



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAGÓMEZ - CUNDINAMARCA

Villagómez Cundinamarca, diecinueve (19) de octubre de 2021

Demanda de Pertenencia N° 00014-2021 – Demandante: Blanca María del Socorro López Barahona y Nuvia Orjuela López – Demandados: Herederos Determinados e Indeterminados de Ángel María Díaz Jiménez y personas indeterminadas

Atendiendo las manifestaciones elevadas en poder que precede y observando las demás actuaciones existentes en el plenario, el Juzgado, Resuelve:

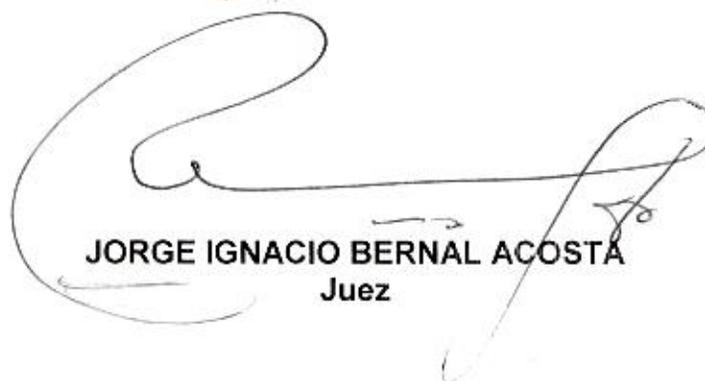
1.- Con fundamento en el inciso 2 del Art. 301 del C.G.P., se le reconoce personería al abogado Miller Pulido Olaya identificado con C.C.N° 12.114.435 y T.P.N° 129.975 del C.S.J., como apoderado judicial de Alba Orjuela López identificada con C.C.N° 52.903.455 en los términos, facultades y para los fines del mandato conferido.

2.- Téngase notificado por conducta concluyente a la señora Alba Orjuela López identificada con C.C.N° 52.903.455, de todas las providencias que se hayan dictado en la presente demanda, inclusive del auto admisorio proferido el 18 de mayo de 2021, notificación que se entenderá surtida a partir de la fijación en estado del presente auto.

3.- Por reunir los requisitos previstos en el numeral 7 del artículo 375 del C.G.P., esto es, haberse aportado la inscripción de la demanda y las fotografías de la valla, por secretaria realícese la inclusión de las partes procesales en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, el cual se entenderá surtido un (1) mes después de publicada dicha información.

4.- Permanezca el proceso en la Secretaría por el término legal otorgado para contestar la demanda y el traslado, conforme a lo dispuesto en los artículos 110 y 391 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE;



JORGE IGNACIO BERNAL ACOSTA
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
de Villagomez - Cundinamarca

20 OCT 2021

La providencia anterior notificada por anotación en ESTADO No

034

de esa misma fecha.

Este Secretario(a),